



CIRCULAR

152

6000

Bogotá, D.C., 2 5 OCT. 2017

PARA

UNIDADES TÉCNICAS TERRITORIALES

ASUNTO:

DIRECTRICES RELACIONADAS CON LOS PUNTOS DE ATENCIÓN AL

CIUDADANO.

Teniendo en cuenta la trascendencia del Servicio de Atención al Ciudadano en todas las entidades públicas y particularmente en las Unidades Técnicas Territoriales de la Agencia de Desarrollo Rural, de manera atenta me permito:

1. Remitir el formato de Registro de Atención al Ciudadano (Matriz), enviado al correo electrónico del Director de la UTT, que se debe diligenciar diariamente por el servidor público que desempeña las funciones en el Punto de Atención al Ciudadano, el cual se deberá enviar el primer día hábil del mes siguiente a los correos electrónicos gilma.quintero@adr.gov.co y humberto.villani@adr.gov.co.

Lo anterior, con el propósito de realizar la Caracterización de Ciudadanos y Grupos de Interés, alimentar la base de datos de Atención al Ciudadano y la muestra para la Encuesta de Percepción Ciudadana; orientadas a mejorar la calidad de la prestación del servicio.

- Solicitar la información de todos los usuarios que fueron atendidos durante el período comprendido entre el 1º de Enero hasta el 30 de septiembre de 2017, en la matriz citada en el párrafo anterior. Plazo máximo de recibo: octubre 27 de 2017.
- Indicar que el link para consultar el proceso de Atención y Participación Ciudadana, junto con los procedimientos que lo componen:





- a. Manejo y Control de PQRSD
- b. Participación Ciudadana
- c. Oferta Institucional, Trámites y Servicios
- d. Encuesta de Satisfacción del Servicio Prestado

Se encuentran aprobados en el aplicativo ISOLUCION, https://adr.isolucion.co/:

Usuario: consulta Clave: consultaadr

Al ingresar buscar el Módulo Documentación, luego buscar Listado Maestro de Documentos y buscan el procedimiento que desean consultar.

4. Comunicar que como uno de los compromisos del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- PAYAC, Versión 2, quedó establecido la realización de un Diagnóstico para viabilizar las necesidades y ajustes físicos de los Puntos de Atención al Ciudadano de las Unidades Técnicas Territoriales- UTT'S, por lo cual se envía una lista de chequeo al correo electrónico del Director de la UTT.

Cordialmente.

SANDRA PATRICIA BORRÁEZ DE ESCOBAR Secretaria General

Tres (3) folios - Diagnóstico Puntos de Atención Unidades Técnicas Territoriales -UTT'S Anexo:

Proyectó: Humberto Villani Pechene, Gestor T1 Grado 13 14

Revisó: Gilma Anamaria Quintero Ocampo, Gestor T1 Grado 09.

Mónica Piedad Zorro Molano/ Contratista Secretaría General

Leidy Sileny Ruíz Marín / Contratista Secretaría General

Aprobó: Sandra Patricia Borráez de Escobar/Secretaria General

www.adr.gov.co

atencionalciudadano@adr.gov.co





DIAGNÓSTICO DE LOS PUNTOS DE ATENCIÓN DE LAS UNIDADES TÉCNICAS TERRITORIALES

Teniendo en cuenta la importancia que tiene el Servicio Nacional de Atención al Ciudadano en todas las entidades públicas y particularmente en la Agencia de Desarrollo Rural –ADR- este documento tiene como propósito realizar un Diagnóstico Preliminar del estado de los Puntos de Atención al Ciudadano en cada una de las Unidades Técnicas Territoriales para dar cumplimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAYAC.

NOMBRE DE LA UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL:										
DIRECCIÓN:										
NOMBRE DEL DIRECTOR (A):										
FECHA DEL DIAGNÓSTICO:										
1. ¿El Punto de Atención al Ciudadano se encuentra ubicado en el primer piso?										
SI NO										
Si la respuesta anterior es negativa, ¿Favor indicar si se cuenta con ascensor o escaleras para el acceso?										
2. ¿Cuál es el número telefónico y la extensión asignada al Punto de Atención?										
3. ¿Cómo se presta el Servicio de Atención al Ciudadano?										
-Presencial -Telefónico										
- Correo electrónico										





	-Ac	tividad	les de S	ervicios fu	era de la	a Entidad	i					
	-Ot	ro .	Cuál	?								
اخ .	Hav	un	servido	r público	con	funcio	nes de	Atenc	ión	al	Ciuda	adan
٠.	,,,,											
				[5	SI	NO						
										va .	2-12	
S	i es p	ositiva	la respu	iesta anter	ior, mer	cione los	s nombres	y apellio	los de	el ser	vidor į	públic
-												
					Schedul Modern				tondi	doc	diorio	mont
j	Cómo	se se	lleva e	registro	de los	ciudad	anos que	son a	tendic	uos	ularia	шеш
_												
	•		11(1;		indadar	on oton	didos on la	LInidad	Técn	ica t	erritor	ial?
ن	Se re	aliza e	estadisti	ca de los d	luuauai	ios aterit	aluos en le	Onidad	10011	nou t	OTTIO	
					01		10					
					SI		10					
						نکہ لمان	nica Torri	torial v k	2 Sad	0 00	ntral?	Marc
			a comun	icación en	re la Ur	ildad Ted	inica rem	torial y i	a Seu	e ce	iiliai:	War
С	on ur	na X.										
_	<i>e</i>				Dus		Muy Bu	ona		Evec	elente	73
D	eficie	ente	Re	egular	Bue	IIa	Widy Du	Cila				×
. L				Territorial t	iene a d	isposicio	n de los C	ludadan	ios:			
	Marqu	ie con	una X.									
١												
N					FRACELIT	00					SI	NC
				El	EMENT	os					SI	NC
Buz			rencias.	100	EMENT	os					SI	NC
Buz	rta de	Trato [Digno al (Ciudadano	_EMENT	os					SI	NC
Buz Car Bar	rta de ños pa	Trato [ara uso	Digno al (Ciudadano adanos.		os					SI	NC
Buz Car Bar	rta de ños pa ños pa	Trato [ara uso	Digno al (de ciuda sonas co	Ciudadano		os					SI	NC





Aviso o	que identifique el Punto de Atención al Ciudadano de la Agencia de ADR	
	zación en el punto de Atención (Ruta de Evacuación y baños)	
	de acceso principal que abra hacia afuera.	
	rio para atender a los ciudadanos.	
Sillas c	on apoyabrazos.	
	de espera con zonas reservadas para la ubicación de un usuario con silla de	
ruedas.		
Ilumina	ción adecuada en el Punto de Atención.	
Equipo	de Cómputo.	
Cablea	do estructurado dentro de canaletas.	
Servicio	o de Internet.	
	nción al Ciudadano en la Unidad Técnica	Territorial?
Proyectó: Revisó:	Humberto Villani Pechene, Gestor T1 Grado 13 Gilma Anamaria Quintero Ocampo, Gestor T1 Grado 09. Sonia Badillo Dulcey, Gestor T1 Grado 09. Mónica Piedad Zorro Molano, Contratista - Secretaría General Leidy Sileny Ruíz Marín, Contratista - Secretaría General	
Aprobó:	Sandra Patricia Borráez de Escobar, secretaria General	